

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

SALTA, 23 de Febrero de 2005

059/05

Expte. N° 14.246/04

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Emilio Manuel Serrano, Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva en la cátedra "Química General" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, mediante la cual solicita ayuda económica para el pago de la inscripción al "Primer Congreso Virtual de Didáctica Universitaria de la Química en el MERCOSUR"; y

CONSIDERANDO:

Que el "Primer Congreso de Didáctica Universitaria de la Química en el MERCOSUR" fue organizado por la Facultad de Química de la Universidad de la República de Montevideo, Uruguay, durante los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2004;

Que el Ing. Emilio Manuel Serrano, presentó en el evento antes nombrado un trabajo denominado "Celdas de Combustión: Sus Ventajas e Inconvenientes" del cual es uno de los autores juntamente con la Lic. María Antonio Toro e Ing. Juan Herman Robín;

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 65/04 aconseja otorgar al Ing. Emilio M. Serrano una ayuda económica equivalente a U\$S 20= (Dólares Veinte) en concepto de pago de inscripción al Congreso señalado;

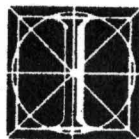
Que con fecha 15 de diciembre de 2004, el Ing. Emilio M. Serrano comunica que el Comité Organizador del "Primer Congreso de Didáctica Universitaria de la Química en el MERCOSUR" envió por correo postal la documentación probatoria y recibo de pago de inscripción, los que llegarían en los primeros meses del año 2005;

Que la ayuda económica otorgada no se efectivizó en el año 2004, debido al inminente cierre de ejercicio económico del año 2004, acaecido el 15 de diciembre ppdo.;

Que mediante nota n° 082/05 de fecha 16 de febrero de 2005, el Ing. Emilio M. Serrano presenta el Certificado de Participación y el Recibo Oficial del pago de inscripción al Congreso, solicitando considere los mismos a fin de que se le abone

..//

*MS*



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

059/05

Expte. N° 14.246/04

la ayuda económica otorgada en el pasado año 2004;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA**

**R E S U E L V E**

ARTICULO 1º.- Aprobar el gasto de inscripción, por la suma de \$ 59,60 (Pesos CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA CENTAVOS) importe equivalente de U\$S 20= (Dólares VEINTE) efectuado por el Ing. Emilio Manuel SERRANO, AUXILIAR DOCENTE REGULAR en la categoría de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación EXCLUSIVA de esta Facultad, por las razones invocadas en el exordio.


ARTICULO 2º.- Liquidar a favor del Ing. Emilio Manuel SERRANO la suma de \$ 59,60 (Pesos CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA CENTAVOS) en concepto de reconocimiento de gastos de inscripción.

ARTICULO 3º.- Imputar la suma de \$ 59,60 (Pesos CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA CENTAVOS) al Inciso 3.8.3: INSCRIPCIONES del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus efectos.

FJCH

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA